

Madrid, 11 de diciembre de 2024

Examen de acceso a la categoría de Juez Nivel I

Relación de candidatos que han resultado APTOS en los siguientes exámenes de acceso a la categoría de Juez Nivel I:

Lugar: Antequera (Andalucía)

Fecha: 30 de noviembre de 2024

Relación de aptos:

Aliaño Montaña, Daniel	Fernández Bachiller, M ^a del Mar	Pavón Ceballos, Pablo
Amador Vivas, Juana M ^a	Fuentes Fernández, David	Pérez Cambil, Juan José
Arjona Medina, Antonio	García Algarra, Andrés	Pérez Cambil, M ^a Jesús
Arrayo Jordán, Laura	Gil López, Alejandro	Pérez Fernández, Mireya
Becerra, Guerrero, Marcos	Guillen Martínez, Ana	Pérez Rodríguez, M ^a Carmen
Berná Ortiz, Ignacio José	Haffane Tribak, Bilal	Rivas Tocado, Francisco J.
Blázquez Díaz, Natalia	Ibáñez Almendro, Carlos	Román Faura, M ^a de Gádor
Bueno Cárdenas, Celia	Jerez Checa, Gonzalo	Rosa Moreno, Ana
Carrillo Águila, José Luis	Lara Anillo, Paula	Rosal Aragonés, M ^a Dolores
Castro Franco, Antonio Fco.	Lara Barneo, M ^a Concepción	Rubio Garrido, Adise Álvaro
Chica Vega, M ^a Carmen	López Romero, M ^a Esther	Ruiz Villanueva, Karla
Colado Pertejo, Fernando	López Soler, Raul	Santos Cortés, Marta
Conde García, Víctor	Mihaylova, Irena Kirilova	Segura López, Carlos
Coronel Pérez, Paula	Molina Gavilán, Antonio	Villen Franco, Valle
Crespillo Reina, Alberto	Moya Muñoz, Isaac	Zafra Torres, Carmen
De Castro-Palomino Quintana, Luis M ^a	Núñez Caballero, Carlos	Zarzo Cabello, Carmen
Díaz Zayas, Almudena	Páez Gómez, Francisco	

El número uno de la promoción ha sido **Fuentes Fernandez, David**.

Lugar: San Sebastian (Pais Vasco)

Fecha: 30 de noviembre de 2024

Relación de aptos:

Ayerbe Zabalza, Enara	Iraola Perlines, Alex	Rojo Caballero, David
Ayuendi Rodríguez, Araly	Martínez Pérez, Alfonso	Ruiz Blanco, Oninize
García Larrañaga, Miguel Ángel	Pineda Aldaz, Ana Isabel	Ruiz Moreno, Francisco Manuel
Ibarguren Arsuaga, Yurek	Porta Vicente, Josu	

El número uno de la promoción ha sido **Ibarguren Arsuaga, Yurek**.

Lugar: Toledo (Castilla-La Mancha)

Fecha: 30 de noviembre de 2024

Relación de aptos:

Chueca Berjano, Sandra
De Gregorio García, Sara
Del Álamo Rodríguez, Laura
Díaz-Cano Jaime, Agustín

Félix Conde, Víctor
García Ejido, Virginia
Guerrero Madrigal, Víctor Manuel
Jimenez Fernández, Irene

Jordá Gómez, Jorge
Jordá Hernández, Ignacio
Madroñal Galán, Carlos
Moreno Alhambra, Pedro Julián

El número uno de la promoción ha sido **Madroñal Galán, Carlos**.

Lugar: Alhama de Murcia (Región de Murcia)

Fecha: 30 de noviembre de 2024

Relación de aptos:

Artés Muñoz, Nerea
Astasio Lorente, Antonio
Ayala López, Eduardo
Belchi Navarro, Andrés
Campos Zapata, David
García Marqués, Isabel

García Navarro, Saray
Gimenez Méndez, María José
González Pérez, Salvador
Jia, Runyuan
Martinez García, Juan
Martinez Roca, Vicente

Martinez Santa, Marta
Pérez Martín, Hugo
Sánchez Román, Eduardo
Soto Almarza, Pedro

El número uno de la promoción ha sido **Martinez Santa, Marta**.

Todos los aspirantes aptos deberán formalizar la licencia de Juez Nivel I en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de esta circular.

En caso contrario, perderán la condición de Apto/a y deberán examinarse de nuevo para alcanzar la categoría de Juez Nivel I.

Reclamaciones:

Se abre plazo de reclamaciones de 5 días hábiles desde la fecha de la publicación de esta circular.

Podrán reclamar su examen los aspirantes que no hayan resultado aptos mediante envío individualizado de un correo electrónico a rivas@rfea.es

Ana Ballesteros

Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en <https://www.rfea.es/datosrfea/salvaguarda.html> Nuestra Delegada de protección andres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es